

- Se refiere a que el NVR debe de ser PoE

Pregunta:

4. En relación a la pregunta anterior, ¿Se puede proponer un NVR con PoEinterconstruido para no tener un switch por separado que tenga esta tecnología?

Respuesta:

- si

Pregunta:

5. ¿Se debe considerar en nuestra propuesta los gastos de instalación de la solución ofertada o únicamente el suministro de la misma?

Respuesta:

- Solo es suministro.

Pregunta:

6. En caso de requerir instalación, solicitamos a la convocante nos indique la fecha y hora en que se podrá hacer una visita al sitio donde serán instaladas estas cámaras para determinar los costos correspondientes e incluirlos en nuestra propuesta.

Respuesta:

- No aplica.

Pregunta:

7. En caso de requerir instalación, ¿debemos considerar también la configuración de cada NVR?

Respuesta:

- No aplica.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia simple de esta acta en la Subdirección de Recursos Materiales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica <https://www.caasim.hidalgo.gob.mx>.

Se recuerda que el Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día **31 de octubre de 2016, a las 13:00 horas en este mismo lugar**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Después de dar lectura a la presente acta, se consulta a los participantes si tienen alguna objeción al acto, quienes respondieron no tener, por lo que se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 15:40 horas.